



I. Nivel y plazos de inscripciones a competiciones internacionales

1. Nivel de prioridad de elección e inscripción en competiciones:

- Estructuras deportivas RFEDI (Equipos Nacionales)
- Centros de Tecnificación Nacionales reconocidos: CETDI Jaca, CETDI Sierra Nevada, CETDI Valle de Aran. (*)
- Federaciones Territoriales
- Clubes

(*) Dentro de los Centros de Tecnificación Nacionales, el orden de prioridad estará establecido por puntos FIS, de la lista que este vigente en ese momento.

2. Plazo de inscripción para:

- Centros de Tecnificación Nacionales reconocidos: CETDI Jaca, CETDI Sierra Nevada, CETDI Valle de Aran
- Federaciones Territoriales
- Clubes

Con el fin de poder pedir el correspondiente permiso al CSD tiene que recibirse la solicitud de inscripción preliminar 15 días antes del inicio de la prueba. La inscripción definitiva podrá enviarse hasta 7 días antes del inicio de la competición, no aceptándose inscripciones que se reciban después.

Si una Federación no ha efectuado la inscripción preliminar 15 días antes, no podrá tramitar la definitiva.

Los deportistas incluidos en la inscripción preliminar tienen preferencia sobre los de la definitiva.

Se aplicará una sanción de 20 euros por deportista a aquellos que cancelen la inscripción dentro de las 48 horas antes de la reunión de jefes de equipo de una competición, sin motivo justificado (causa mayor).



Observaciones:

- A fecha 19 de octubre de 2012, se determinar la lista de deportistas integrantes de los Centros de Tecnificación Nacionales (CETDI).
- Se recuerda que hay competiciones FIS categoría NC, NJC u otras que los comités organizadores requieren la solicitud con un plazo de tiempo superior a los 15 días y se reservan el derecho de admisión.



II. Competiciones infantiles

DISCIPLINA **ESQUÍ ALPINO**

1. Para la participación en el Trofeo Topolino (ITA):

En base al cupo de participación gratuito que conceda la organización a España, el criterio de selección será, tanto en Damas como en Hombres, el siguiente:

INF. II	Primera plaza:	Ranking CEI
	Segunda Plaza:	Ranking CEI
	Tercera Plaza:	Criterio técnico
INF. I	Primera Plaza:	Ranking CEI
	Segunda Plaza:	Criterio técnico

En el supuesto de que la organización otorgue un cupo inferior a 10, tendrán prioridad los INF II.

2. Para la participación en el "Trofeo Borrufa" (AND), se establecerán los participantes por ranking de Copa España Audi quattro Cup 2012/2013, según el número de participantes que otorgue la organización y en función del coste económico que esta determine, realizándose la inscripción por orden de ranking con un máximo dos días posteriores a la realización de la primera fase de la Copa España Audi quattro Cup en cada categoría.
3. Otras competiciones internacionales infantiles: en los plazos de inscripción establecidos anteriormente y el orden de prioridad estará establecido en base al ranking de la Copa España Audi quattro Cup 2012/2013 en la fecha de realización de inscripción.
4. Es obligación de las Federaciones Territoriales, Clubes y Centros de Tecnificación cumplir con la normativa establecida por la FIS para las competiciones internacionales de esta categoría.



III. Criterios de participación en competiciones: WC / EC / WSC / WJC / FOJES / Universiada.

DISCIPLINA **ESQUÍ ALPINO**

Copa de Europa (EC):

Se establece un grupo evaluación, formado por:

Director Técnico
Entrenador responsable del grupo WC

Las pautas que se seguirán para la aprobación de una solicitud de participación en pruebas de Copa de Europa, para deportistas que no pertenezcan a la estructura deportiva de esta RFEDI, serán las siguientes:

El acceso a EC tiene que estar establecido en estar en el ranking mundial entre los 100 primeros de la modalidad deportiva correspondiente.

En el caso de que el número de clasificados sea superior al cupo de participación marcado por la FIS, la clasificación será:

En base a resultados de la prueba de FIS que se termine y de la misma disciplina previa a la competición de EC.

Copa del Mundo (WC):

Se establece un grupo evaluación, formado por:

Director Técnico
Entrenador responsable del grupo WC

Las pautas que se seguirán para la aprobación de una solicitud de participación en pruebas de Copa del Mundo para deportistas que no pertenezcan a la estructura deportiva de esta RFEDI, serán las siguientes:

Dos veces clasificados entre los 15 primeros en dos competiciones de EC o estar entre los 75 primeros del ranking mundial de la modalidad deportiva correspondiente.

En el caso de que el número de clasificados sea superior al cupo de participación marcado por la FIS, la clasificación se hará:



En base a resultados de la prueba de EC que se termine y de la misma disciplina previa a la competición de WC.

Campeonato del Mundo (WSC):

Se establece un grupo evaluación, formado por:

Director Técnico
Entrenador responsable del grupo WC

Las pautas que se seguirán para la aprobación de una solicitud de participación en el Campeonato del Mundo para deportistas que no pertenezcan a la estructura deportiva de esta RFEDI, serán las siguientes:

Estar clasificado en el ranking Mundial entre los 75 primeros de una modalidad (SL, GS, SG, DH).

En el caso de que el número de clasificados sea superior al cupo de participación marcado por la FIS, la clasificación se hará:

En base a resultados de las pruebas de WC que se terminen y de las mismas disciplinas previas a las competiciones de WSC.

Campeonato del Mundo Junior (WJC).

Se establece un grupo evaluación, formado por:

Director Técnico
Técnico Responsable CETDI
Entrenador responsable del grupo WC

Las pautas que se seguirán para la aprobación de una solicitud de participación en el Campeonato del Mundo Junior de esquí alpino, serán las siguientes:

- Cumplir en una modalidad (SL, GS) nivel I de puntos FIS y en una segunda modalidad (SL, GS, SG) nivel II de puntos FIS.



	NIVEL I	NIVEL II
SL	30	45
GS	30	45
SG		60

- Estar en el ranking mundial entre 100 primeros de una modalidad (SL, GS, SG, DH).

Juegos Olímpicos Juventud Europea Basov (RUM) 2013 (FOJES)

Pendiente de confirmación de participación por parte del Comité Olímpico Español y en base al cupo que se conceda, la selección se realizara:

- Cumplir en una modalidad (SL, GS) nivel I de puntos FIS y en una segunda modalidad (SL, GS, SG) nivel II de puntos FIS.

	NIVEL I	NIVEL II
SL	30	45
GS	30	45
SG		60

- Estar en el ranking mundial entre 100 primeros de una modalidad (SL, GS, SG, DH).
- En el caso de que no se clasifique ningún deportista con la opción anterior, se hará una selección a través de una media de puntuación (puesto – tiempo) en las cuatro competiciones FIS a celebrar en el mes de diciembre en España.
- En el caso de que no se puedan celebrar competiciones en España en el mes de diciembre o por fechas de plazos de inscripción se tenga que seleccionar previamente, se hará a través de pruebas cronometradas (tres días).



- En el caso de que solo se tenga de cupo de participación UNA UNICA PLAZA para ambos sexos, la plaza se designará al mejor deportista de puntos FIS en las dos niveles.

Universiada Trentino (ITA) 2013.

Pendiente de confirmación de participación por parte del Consejo Superior de Deportes. En base al cupo que se conceda, la selección se realizara:

- Cumplir en una modalidad (SL, GS) nivel I de puntos FIS y en una segunda modalidad (SL, GS, SG) nivel II de puntos FIS.

	NIVEL I	NIVEL II
SL	30	45
GS	30	45
SG		60

- Estar en el ranking mundial entre 100 primeros de una modalidad (SL, GS, SG, DH).
- En el caso de que no se clasifique ningún deportista con la opción anterior, se hará una selección a través de una media de puntuación (puesto – tiempo) en las tres pruebas del Campeonato de España de esquí alpino absoluto.



IV. Deportista ciudadano:

DISCIPLINA **ESQUÍ ALPINO**

Se denomina “deportista ciudadano” aquel deportista que durante la temporada 2012/13, no cumpla con ninguno de los siguientes puntos”:

- Pertenecer a una de las estructuras deportivas de esta RFEDI
- Pertenecer a un Centro de Tecnificación Nacionales reconocido por esta RFEDI:
 - CETDI Jaca
 - CETDI Sierra Nevada
 - CETDI Valle de Aran
- Participar en competiciones de nivel: WSC, WJC, WC, EC, Juegos Olímpicos de la Juventud Europea, Universiada.
- Haber participado en alguna actuación deportiva (campus o convocatoria para competiciones) de las propuestas por esta RFEDI o los CETDI, durante la temporada 2012/13 y antes de los Campeonatos de España correspondientes.